AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno, con relación al ID N° 359464 se deja constancia cuanto sigue:

- Que a la fecha, se ha recepcionado el bien en forma total:

Nro. Contrato	Proveedor
48/2019	MantenimientoRed OLAM

Se emite el Acta de Recepción, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1700/19**, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

Marcelo Segovia

Administrador del Contrato
Firma y Sello